

EXONERACIÓN

PARA LA ADMINISTRACIÓN

Mediante la firma del presente formulario, el Representante Legal de la Entidad Estatal de Costa Rica la exención del pago del Timbre de Construcción de la obra.

Representante Legal de la Entidad Estatal

Nombre de la Entidad Estatal

Nuevo Ampliación Remodelación Obra eléctrica
 ZMT Obra temporal Demolición Otro

Área del proyecto:

m2 m3 ml N/A

Código APC (Opcional):

Número de Licitación:

Monto del Proyecto:

Colones Dólares

Declaro bajo fe del juramento, apercibido de las penas con que el Código Penal sanciona el delito de falso testimonio, que toda la información indicada en este formulario es verdadera y cierta.

PROFESIONALES DE LA ENTIDAD ESTATAL: Todos los profesionales de Ingeniería o Arquitectura, que laboren para la Entidad Estatal para prestar servicios al Proyecto descrito en el presente formulario, deben hacerlo de manera individual mediante el APC.

ENTREGA DEL FORMULARIO: El formulario debidamente diligenciado (autenticado, cuando aplique) debe ser incluido en el zip de los planos y entregado al APC.

ENTIDADES ESTATALES: Las entidades estatales que pueden acceder a la exoneración del Timbre de Construcción se pueden consultar en el siguiente link:
<https://cfia.zendesk.com/hc/es/articles/236353687-Instituciones-del-Sector-Publico-exoneradas-del-timbre-de-construccion>

ALCANCE DE LA EXONERACIÓN: Se exonera el Timbre de Construcción de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Especial que Regula el Uso del Timbre de Construcción para La Administración Centralizada y Descentralizada



Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica

CONTRATO	OC 879909
MONTO	₡ 37,976,960.00
FECHA VISADO CFIA	26/06/2019
CATASTRO	SJ-000000.000-0
TAMAÑO	148 M2
REGISTRADO POR	A-8333
BITACORA	

ESTE SELLO TIENE UNA VIGENCIA DE 4 AÑOS, VENCE EL 26/06/2023 (vencimiento aplica sólo a planos constructivos)



SI NO HAY CONCORDANCIA ENTRE LA INFORMACIÓN DEL SELLO Y EL RESULTADO DE LA CONSULTA MEDIANTE EL CÓDIGO, EL SELLO ES NULO.

NOMBRE DEL PROYECTO	
ADMINISTRACIÓN 144m2 DICE-2012	
CLASIFICACIÓN SEGÚN DECRETO 36550	
INSCRIPCIÓN DE PLANOS TIPO ANTE CFIA	
PROPIETARIO	CÉDULA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO - MEP	2100042002
DIRECCIÓN	UBICACIÓN
ESTE PROYECTO PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER PARTE DEL PAÍS, POR LO QUE NO TIENE UBICACIÓN EXACTA Y F	PROVINCIA: SAN JOSE CANTÓN: SAN JOSÉ DISTRITO: CARMEN
PLANOS Y DOCUMENTOS	
ANTEPROYECTO	A-8333 SANABRIA GARCIA-SALAS JORGE
	IC-5771 MENDOZA MORA HECTOR
	IE-11609 BLANCO URBINA GUSTAVO
	IME-18333 SANCHEZ UREÑA TATIANA VERONICA
PLANOS Y ESPECIFICACIONES	A-8333 SANABRIA GARCIA-SALAS JORGE
ATENCIÓN MUNICIPALIDAD	
Este proyecto no cuenta con profesional responsable de ejecución de obra	
No puede tramitarse la SOLICITUD DE MEDIDORES, ni el PERMISO MUNICIPAL hasta que se complete la información bajo esta leyenda y se cuente con el sello del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica	